

ADENDA Nº 13

CONVOCATORIA PUBLICA – SELECCIÓN ABREVIADA Nº 001 DE 2008

CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA LOS AFILIADOS AL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y SUS BENEFICIARIOS EN EL TERRITORIO NACIONAL

Octubre 27 del 2008

Que el Consejo Directivo del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, para efectos de la recomendación de que trata el numeral 2° del artículo 7° de la Ley 91 de 1989, adelantó reuniones de análisis del informe de evaluación de ofertas presentado y sustentado por el Grupo Evaluador, los días 16, 19, 23 y 29 de septiembre y octubre 01 y 16 de 2008.

Que el Consejo Directivo del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, en reunión celebrada el día 16 de octubre de 2008, recomendó las Instituciones Prestadoras de Salud – IPS, para la prestación de los servicios médico asistenciales en todo el país.

Que el informe final de evaluación de ofertas y la recomendación impartida por el Consejo Directivo del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio ha sido publicado en la página web el día 17 de octubre de 2008.

Que el Consejo Directivo del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, dispuso las siguientes modificaciones que a continuación se detallan dentro del CRONOGRAMA establecido para la Convocatoria Pública – Selección Abreviada No.001 de 2008.

1. MODIFICACIONES:

1.1. El punto 3.1., “CRONOGRAMA”, del Pliego de Condiciones, quedará así:

“3.1. CRONOGRAMA:

DESCRIPCIÓN	LUGAR Y FECHA		
	Lugar	Desde	Hasta
Publicación Aviso de Prensa de la Invitación Pública	Prensa Nacional	22/06/08	22/06/08
Publicación del proyecto de pliegos y sus anexos	Web de la entidad	23/06/08	04/07/08
Fecha Límite para presentar Observaciones al Proyecto de Pliegos			04/07/08
Publicación segundo Aviso de Prensa de la Invitación Pública	Prensa Nacional	29/06/08	29/06/08
Apertura Convocatoria Pública	FIDUPREVISORA	10/07/08	10/07/08
Consulta de Pliego de Condiciones	Web de la entidad	10/07/08	11/08/08
Audiencia de Aclaraciones y asignación de riesgos	San Andres Golf Club Carrera 9 N°74-08 Edif. Profinanzas Salón comedor Principal		15/07/08
Término para solicitar aclaraciones	Web de la entidad		1/08/08
Término para entregar de propuestas	FIDUPREVISORA		19/08/08
Cierre de la Invitación	FIDUPREVISORA		19/08/08
Evaluación de Propuestas	FIDUPREVISORA	20/08/08	3/09/08
Publicación Informe de Evaluación	Web de la entidad	03/09/08	09/09/08
Plazo para presentar observaciones al Informe de Evaluación de las Propuestas	FIDUPREVISORA o Web de la entidad	03/09/08	09/09/08

DESCRIPCIÓN	LUGAR Y FECHA		
	Lugar	Desde	Hasta
Traslado de las Observaciones a los Proponentes	FIDUPREVISORA o Web de la entidad		10/09/08
Presentación de replicas a observaciones	FIDUPREVISORA o Web de la entidad	10/09/08	12/09/08
Audiencia Pública de presentación del Informe Final de Evaluación a los proponentes	San Andres Golf Club Carrera 9 N°74-08 Edif. Profinanzas Hora: 3:00 pm	18/09/08	18/09/08
Presentación del Informe Final de Evaluación al Consejo Directivo para la recomendación (num. 2°, art. 7, ley 91 de 1989)	Ministerio de Educación Nacional	29/09/08	16/10/08
Procedimiento de Libre Elección	FIDUPREVISORA	10/11/08	20/11/08
Notificación número de usuarios	FIDUPREVISORA	Durante los cinco (5) días después de la libre elección	
Aceptación por parte de los proponentes elegidos	FIDUPREVISORA	Un (1) día con anterioridad a la firma del contrato	
Firma y perfeccionamiento de contratos en las regiones donde no se realiza proceso de libre elección	FIDUPREVISORA	28/10/08	31/10/08
Firma y perfeccionamiento de contratos en las regiones donde se realizará proceso de libre elección	FIDUPREVISORA	24/11/08	28/11/08

Los contratos de prestación de servicios médico asistenciales correspondientes a las Regiones Nos. 6 y 9, no obstante existir un prestador habilitado dentro de la Convocatoria Pública – Selección Abreviada No.001 de 2008, se suscribirán y perfeccionarán del 24 al 28 de noviembre de 2008, ya que el Departamento del Casanare y los Departamentos que conforman la Región No.9, actualmente están siendo atendidos por UT FERSALUD en la Región No.2 de Bogotá, D.C.

Jorge E. Peralta N.
Vicepresidente Fondos de Prestaciones
FIDUPREVISORA S.A.